

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2019-141444	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IRMA ISaura MARIN CEBALLOS	INDUSTRIAS ENSUEÑO S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143337	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA MERCEDES GALVAN JIMENEZ	MUEBLES JAMAR S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143337	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA MERCEDES GALVAN JIMENEZ	INDUSTRIAS HACEB S.A. .	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-141332	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NUBIA MARITZA ROJAS SUAREZ	ORGANIZACIÓN SORRENTO & HOTELES S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143347	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NICOLAS PARDO	RAPPI S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-143257	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MELIDA BUITRAGO CASTAÑO	ESCOBAR ALVAREZ EVERSON	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-140679	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA CECILIA BELTRAN GARCIA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143734	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE MIGUEL TORO SALDAÑA Y LINA MARIA PEÑUELA DELGADO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-146418	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ ALBA MESA DIAZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-136861	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL ALBERTO ACOSTA MACHADO	CORREDOR ARCE LINA PATRICIA	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145635	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EVELIA SALAZAR JIMENEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C. - Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-145347	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CATALINA ARISTIZABAL GUZMAN	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-140627	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE DARIO BASTO FALLA	GRUPO CONTROL DE COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145491	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ELENA GOMEZ DE CASTAÑO	ALMACENES ÉXITO S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-140922	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA URIBE PIZARRO	ELIGE TU DESTINO TRAVEL S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145298	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHAN EDISON TAFUR RUBIO	DIRECTV COLOMBIA LTDA	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-137906	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OLGA LUCIA NAVARRETE SERRATO Y EMPERATRIZ SERRATO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-141276	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CRISTINA CELIS AGUDELO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145352	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KARINA BONILLA REY	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-135935	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUARDO LUIS RODRIGUEZ GARCIA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-136663	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO ALEJANDRO LOPEZ ABRIL	AUTOGERMANA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-140844	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER BONILLA	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-147846	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRA MUÑOZ JIMENEZ	AUSCOL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-132523	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CRISTIAN SANTIAGO RIVERO URUEÑA	LIFESTYLE BRANDS OF COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145335	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ALFREDO COBA MAHECHA	GLOBAL MENSAJERIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145060	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUARDO BOHORQUEZ	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-147848	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL ALFONSO RINCON ACERO	RAPPI S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-135994	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESUS DANIEL CUENTAS RAMBAUTH	CONEXIÓN DIGITAL EXPRESS S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145299	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YEINSON ARLEY GONZALEZ CORREA	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-145303	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA ANDREA AVELLANEDA ORJUELA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145619	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EMMA GABRIELA GONZALEZ OVIEDO	INDUSTRIAS HACEB S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145297	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCISCO JOSE NARVAEZ MONTAÑO	MAC CENTER COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145708	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAMILO ANTONIO NEGRETE ROMERO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143708	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GRACE CORRALES RIVERA	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-136716	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS CARLOS GOMEZ BECERRA	COLOMBIANA DE BIENES RAICES COLRAICES LTDA	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-141457	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NICOLAS PARDO MEDINA	FAST COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-141808	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MILLER PERAFAN QUINAYAS	MAXIMILIANO SANCHEZ ESQUIVEL	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143508	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCIAN IOAN GAGEA	MAC CENTER COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143486	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNAN DARIO SANCHEZ QUITIAQUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-144916	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESUS DAVID VASQUEZ ARTEAGA	TICKET FAST S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-144471	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OMAR ALONSO BRITO SANTIAGO	CHEVYPLAN S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-144845	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MANUEL EBERTO BAEZ MANCERA	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-135461	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUIN ENRIQUE BONILLA LOPEZ	COLOMBIANA DE TIQUETES S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-135461	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUIN ENRIQUE BONILLA LOPEZ	TICKET FAST S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145677	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESTEFANIA FIGUEROA RAMIREZ	UNION EUROPEA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-144589	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIANA MUÑOZ SOTO Y JULIAN BERRIO LOPEZ	TEXTRON S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143927	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LIDA JAZMIN BOLIVAR CARDENAS	LABORATORIO DIESEL INYECTRONIC LTDA	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C. - Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-139188	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA JOSE MORENO URIBE	IMBERA SERVICIOS COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-141793	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM FERNANDO TRUJILLO CALDERON	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-144925	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RODRIGO GONZALEZ	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145685	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INGRID KOPKE DONADO	FAST COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-142604	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESTEBAN BENITEZ RODRIGUEZ	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-142589	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE HUMBERTO CORTES MARULANDA	CREDITITULOS S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-142937	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HECTOR ANIBAL CARO RIVERA	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-146659	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS GABRIEL PORRAS RODRIGUEZ	EXPRESSMARKET S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143502	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNAN DARIO RINCON GRANADOS	CONTINAUTOS S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-144700	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBERTO APARICIO DE NARVAEZ	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143915	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YULY PAOLA CABALLERO CUAO	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-144667	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OMAR GUANTIVA MUÑOZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-141717	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CELIO NICOLAS CRESPO SARABIA	JAVIER ALFONSO ZAMBRANO MOLINARES	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-126438	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ALEXANDER OCHOA BARRIGA	CONINSA RAMON H S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-134004	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAUL ALBERTO MUÑOZ IBARRA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-136864	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS FERNANDO SANTOS MARIÑO	SODIMAC COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-142283	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MILDRED LOPEZ LOBO	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-146658	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MATEO ACOSTA CUBILLOS	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuimos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-143944	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHOEL FABIANNY RUEDA LEMUS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145944	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RONAL HERNANDEZ BELLIDO	SODIMAC COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-144568	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YESICA ANDREA PULIDO ESCOBAR	AGENCIA CAUCHOSOL DEL CENTRO S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145661	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VALERIA ROMERO RAMOS	AEROLINEA DE ANTIOQUIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-144920	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PEDRO ANTONIO GUTIERREZ ESCOBAR	BAYPORT COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143948	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALIA ORTIZ DUSSAN	JORGE CORTES MORA Y CIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-143950	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA CIFUENTES SARMIENTO	NATURAL ENGLISH COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-139459	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELVER ENRIQUE QUIROGA ALBA	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-144452	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER ARIZA ORTIZ	SODIMAC COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-133954	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JERSON ANTONIO AMAYA PARDO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-142674	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OMAR DARIO CASTAÑO TABORDA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143908	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA PAOLA SOTELO MANJARRES	CHALLENGER S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-144481	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELLY VELASQUEZ GOMEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.COMCEL S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-144959	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO VILLATE GAITAN	GLOBAL GROUP DC S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-79223	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA AYDE RUEDA JAIMES Y OTROS	ROYAL VACATIONS COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-144689	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GEISON EDUARDO MAHECHA FRASSER	GRUPO EMPRESARIAL HIDRO ENERGY S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-114617	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NORMA ARGEL CASTAÑEDA ROJAS	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-133659	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON ALEXANDER GARAY LOZANO	REFINANCA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 319 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICION

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019 – 152263	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARANNY SANCHEZ GUAL	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2012 – 32596	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA ANGELICA RODRIGUEZ MORENO	ROMATI S.A. EN LIQUIDACIÓN	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 135992	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER ENRIQUE CASTRO RODRIGUEZ	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 159393	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCO AURELIO RODRIGUEZ CONTRERAS	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 154193	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORALICE GONZALEZ HERNANDEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN
2019 – 151367	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HAROLD GARCIA MERCHANT	UBER COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**FIJACIÓN EN LISTA No. 144**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019 – 148101	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO CESAR BARONA RODRIGUEZ	BOOKING.COM COLOMBIA S.A.S. Y OTRO	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN DE BOOKING.COM
2019 – 149631	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA MARCELA HERNANDEZ FIERRO	PUBLICAR PUBLICIDAD MULIMEDIA S.A.S.	TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P. DEL RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **12 DE AGOSTO DE 2019 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **12 DE AGOSTO DE 2019 a las 4:30 p.m.**

ORIGINAL FIRMADO  
**PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA**  
SECRETARIO AD HOC

